MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Capiatá, en el local de la Municipalidad de Capiatá, a los un día del mes de diciembre del año dos mil veinte, siendo las 09:30 horas, se reúnen las siguientes personas: en representación de la Institución Municipal el C.P. JULIO CESAR BAREIRO, Asesor de la UOC, y el Sr. CRISTHIAN BOGADO, Asistente de la UOC, en el acto de apertura de sobres para el llamado "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA PALA CARGADORA MICHIGAN Y MINICARGADOR CAT 236D "BOBCAT" - ID Nº 388051. Seguidamente se procede a abrir el sobre "OFERTA", presentado por el siguiente oferente, quedando como sigue:

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA PALA CARGADORA MICHIGAN Y MINICARGADOR CAT 236D "BOBCAT"		
OFERENTE HABILITADO	**R.U.C.**	**MONTO TOTAL DE LA OFERTA**
CELSO EDUARDO EDWARDS ZARATE E-mail : celsoedwards@gmail.com	4187988-0	32.815.000.-

Sobre Nº. 1: Oferente: CELSO EDUARDO EDWARDS ZARATE

Los documentos que acompañan la oferta son los siguientes:

1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente.	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Presenta
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Presenta
4	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presenta
5	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	No Aplica
6	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No Aplica
7	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley Nº 6355/19.	Presenta

Luego de la lectura y ratificación del Acta siendo las 09:43 hs., se dio por terminado el Acto, y es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad.

CRISTHIAN BOGADO
Asistente de la UOC

C.P. JULIO CESAR BAREIRO
Asesor de la UOC